

EL TIEMPO

AÑO XXV

NUM 17933

MURCIA

DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1932

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

(No está afiliado a partido político alguno)

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: CALLE DE CEBALLOS, núm 3

Precio de suscripción 2 pesetas

NOTAS DEL DIA

Todo está por tiempos. A las inquietudes y sobresaltos que nos produjo la nube ha seguido la complacencia y satisfacción de un bien inesperado.

Hace unos días acogíamos la impresión poco halagüeña de una coleta de la sequía. Siempre el verano de los membrillos ha sido un martirio para los colonos de la huerta y de los campesinos, pero este año se presentaba más temible para los primeros, porque los pantanos se hallaban ya dando los últimos suspiros de su embalse.

Con el agua caída los cultivos que andaban bastante angustiados, porque en los cauces no discurría una gota de agua, han llevado un alborozo y casi puede decirse que se han salvado de una amenaza apremiante.

Por eso decimos que a unos tiempos siguen otros: buenos unas veces, malos otras; pero siempre rodando en este continuo caminar de la vida.

Hay que reconocer que este año la naturaleza se ha mostrado elemental y benigna con nuestra región.

A una cosecha de cereales pocas veces igualada en abundancia ha seguido una producción de almendra y los olivos, sobre todo ahora con esta oportunísima lluvia, han de mejorar la condición del fruto. Igualmente se nos dice que hay una cosecha extraordinaria en los viñedos. De modo que no hay motivo para mostrarse quejoso de la bondad y de la elemental del tiempo.

Habrán, ¡quién lo duda! casos aislados de contrariedad por pérdida de cosechas. Sin ir más lejos hemos de recordar el desastre sedero que hace temer, no solo los daños ocasionados en esta riqueza este año, sino

que con lo acaecido, seguramente que esa ruina originará una gran decepción en los sederos y poco a poco irá desapareciendo esta riqueza tan típicamente murciana y tan eminentemente popular.

También pudo anotarse como desagradable muestra de los contratiempos huertanos lo ocurrido con la patata. El exceso de producción de una parte y la falta de exportación de otra han producido ese desastre en los precios, uno de los más dolorosos de la campaña que ha finalizado.

En espera de mejores precios, el colono almacenó el producto, y las malas condiciones de que disponen para su resguardo han contribuido mucho, junto con la baja de precios, a la ruina de los colonos.

Pero aun siendo así, los males de unos estarán compensados con los beneficios de otros, y en el balance final el interés colectivo sa'rá muy ventajoso.

Ahora, con este suceso de los tormentos, pasamos, indudablemente, unos ratos bastante desagradables.

Por muy fuerte que sea la voluntad y por mucha que sea la energía física y moral ante esa grandiosidad de los elementos desatados, se sobrecoje el espíritu y se siente, por mucho que se blasone de fortaleza, algo allí en el fondo del alma, que nos dice la pequeñez de nuestra existencia.

Cierto que la inteligencia domina la materia, que el hombre ha logrado aprisionar el rayo y ahuéñarse de espacio, paseándose triunfante por el aire, pero no es menos cierto que esas majestuosas y a la vez terribles sublimidades de las fuerzas naturales, llegan al alma con la impresión de una profunda religiosidad.

Por sus manifestaciones monárquicas

Sale de España el consul de Cuba en La Coruña

Por telégrafo

Madrid.—Se han tenido noticias de La Coruña, diciendo que el Gobierno español ha concedido 24 horas para abandonar España, al consul de Cuba en esta capital gallega.

El señor Carballar, que así se llama el consul, realizó manifestaciones monárquicas en distintas ocasiones, acompañado de sus hijas y a bordo de los buques extranjeros, daba Vivas a don Alfonso.

El viceconsul recibió un telegrama de Cuba, encargándole del consulado

El embajador de Cuba visita a Casares

El embajador de Cuba en España, visitó al ministro de la Gobernación. El motivo de la entrevista no fué otro que la determinación adoptada por el Gobierno español, declarando inadmisible al consul de Cuba en La Coruña. La entrevista entre el embajador y el ministro, fué cordialísima.

Lo que dice Marcelino Domingo

Está satisfecho del avance dado a la Reforma agraria

Confía en que esté aprobada para primeros de Septiembre

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que se encontraba satisfecho, por haberse avanzado mucho el viernes en la aprobación del proyecto de reforma agraria.

En dicha sesión quedaron discutidos los extremos referentes al inventario de tierras susceptibles de expropiación y excepciones, y la constitución de las Juntas provinciales.

Espera que en la próxima semana se imprima la misma ley. De esta forma para primeros de Septiembre quedará aprobada la reforma para imprimirse en el próximo año agrícola.

Añadió que era general la baja del trigo. En Francia sufre mayor baja que en España y ello se debe a que se está recogiendo la cosecha.

Hizo resaltar que el productor no se había cuidado nunca de crear un órgano regulador de la venta, para mantener siempre un precio conveniente. Regulando en España la producción de consumo, se podrá llegar hasta que se baste así misma y no necesite de trigos necesarios.

Anunció Marcelino Domingo que se disponía a partir para Cataluña, acompañado del director general de Industrias.

Confirmó que mañana domingo pronunciará un discurso en Mora del Moro, donde se celebra una Asamblea comarcal.

Petición de mano

Por don Antonio Belchí Martínez y su hija doña Genoveva Belchí, de Cano, y para su hijo y hermano respectivamente don Juan, ha sido pedida la mano de la distinguida señora María del Pilar Arévalo y Ventosa, hija de nuestro querido amigo el Ingeniero Director de esta Mancomunidad Hidrográfica del Segura don Emilio Arévalo.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, y el enlace ha sido concertado para el próximo Diciembre.

Reciban los futuros contrayentes y sus distinguidas familias nuestra felicitación más expresiva.

Notas taurinas

La corrida de Cieza y la Prensa de Madrid

En «Heraldo de Madrid», y «La Libertad», llegados ayer a Murcia leemos reseñas fantásticas de la novillada celebrada el jueves en la plaza de Murcia.

En esas informaciones completamente falsas, se dice que el ganado de Pérez de la Concha era manso y que Perete fué ovacionado y Niño de Barrio cortó una oreja.

Nada tan inexacto como esto, que indigna verdaderamente y que ha producido protestas de aficionados y periodistas, elevadas a los directores de los periódicos citados.

Decir que los toros de Pérez de la Concha eran difíciles y mansos, es un atropello incalificable. De los seis novillos que eran grandes y poderosos, pero nunca mansos y difíciles, cinco fueron aplaudidos en el arrastre, como halago para el ganadero y como protesta a la actuación de los toreros. Los bichos mataron seis caballos. Tomaron todos, con codicia, mas varas de las reglamentarias y hubo uno, el quinto de la tarde, que tomó diez varas con bravura bien definida. El mayor fué requerido a los medios y se le ovacionó.

Perete, el primer espada no oyó ni un solo aplauso y en cambio aparece en esos periódicos, abrumado de ovaciones. En cuanto al Niño de Barrio no es cierto que cortara oreja alguna, si bien quedó mejor que sus compañeros, sin hacer grandes cosas. Fué aplaudido con la capa y la mu'eta, en breves ocasiones y con el estoque estuvo acertado en su primero y pesadísimo en su segundo al que pinchó con exceso.

Antoñete Iglesias tenía el mismo pánico que casi todos los toreros. Se le dió la oreja de su primero porque pinchó tres veces e hizo doblar al bicho. Fué una oreja, a nuestro juicio, injusta.

Esta es la verdad de lo ocurrido en Cieza el pasado jueves. Conformes en que eran demasiado grandes los de Pérez de la Concha, pero también conformes en que a excepción del segundo que era un tanto difícil, los restantes se fueron bravos y manejables. Faltaron toreros que los pararon; y si algún bicho saltó la barrera fué por aburrimiento, ya que ningún torero les daba seriamente la cara.

Las cosas como son, y al que le due la que se aguanten. Nosotros nos ajustamos antes y ahora a exponer clara y sencillamente, la verdad.

ALALIMON.

Notas de la Alcaldía

El alcalde interino

El alcalde accidental señor Bautista recibió ayer como de costumbre, la visita de los periodistas.

Les dijo que nada de particular había para comunicarle y que únicamente había dedicado la mañana al despacho de los asuntos del día y a recibir distintas visitas.

Don Antonio León Escobar

DEL COMERCIO

que falleció el día 29 de Agosto de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren mañana lunes 29, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en el altar de la Virgen de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Sus sentidos: esposa, doña Candelaria Peñalver Saura; hijos, don Antonio, doña Francisca, doña Josefina, doña María y doña María Luisa León Peñalver; hijos políticos, don José Hernández Montesinos y don Anselmo Bañón Rodríguez; nietos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Invitan a sus amistades a estos cultos, rogándoles lo tengan presente en sus oraciones, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 28 de Agosto de 1932

El ministro de Justicia

Ya restablecido, recibe por vez primera a la Prensa

Por telégrafo de la tarde Madrid.—El ministro de Justicia recibió la visita de los periodistas en su despacho oficial, por vez primera, después del accidente automovilístico que tuvo a' regreso de un acto político.

Les dijo que desde el lunes asistirá todos los días a su despacho oficial, realizando su vida ordinaria.

Entonces les dará algunas noticias sobre la situación política actual.

La reapertura de los talleres de "La Verdad"

Telegrama al ministro

La Asociación Patronal de Artes Gráficas ha dirigido al ministro de Trabajo el telegrama siguiente:

«Asociación Patronal Artes Gráficas a Excmo. Sr. Ministro de Trabajo. Madrid

Suplico en beneficio obreros levanten la clausura trabajos particulares imprenta «La Verdad». José Sánchez, Presidente».

Los elementos comerciales españoles, en Francia

Están satisfechísimos de la actuación del embajador Sr. Madariaga en pro de los intereses de España

Hacen declaraciones a propósito de las manifestaciones de Eduardo Ortega y Gasset

Por telégrafo

Paris.—Los Presidentes de la Cámara de Comercio, y Unión frutera española, en Paris, y el secretario del primero de dichos organismos, manifestaron que enterados de las manifestaciones que hizo en el Parlamento el diputado Eduardo Ortega Gasset, tenían que hacer constar que los elementos comerciales españoles, en su mayoría, republicanos de corazón, se encuentran satisfechísimos de la actuación de embajador de España, del ministro consejero Aguinada, y del consejero comercial Badia.

Añadieron que el embajador había defendido en todo momento a los elementos comerciales españoles, con gran ardor, llegando incluso a efectuar viajes que dieron resultado favorabilísimo, y realizando importantes gestiones, que motivaron el aumento del contingente fijado.

Juzgan un ineludible deber de conciencia hacer públicas estas manifestaciones.

XXI ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Eugenio Clemente Olalla

Abogado y Catedrático de Matemáticas que fué del Instituto General y Técnico de esta Capital

FALLECIÓ EL DIA 28 DE AGOSTO DE 1911

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la mañana del día 29, en la parroquia de San Juan Bautista, donde estará la Vela y Alumbrado, desde las ocho hasta la una, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y por los demás difuntos de la familia.

Su sentida viuda doña Rosa Romeo; hijos, hija política, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y personas piadosas rueguen a Dios por el eterno descanso de las almas de los finados y asistan a estos actos religiosos, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Murcia 28 de Agosto de 1932.

Los Excmos. Sres. Cardenales Nuncio Apostólico, Arzobispos de Toledo y Valladolid, Excmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza, Valencia y Burgos, y los Excmos. Sres. Obispos de Cartagena, Avila, Madrid-Alcalá, Barcelona y Almería, han concedido 20, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

Desde Almagro

Responsabilidades por la quema de la plaza

Por telégrafo de la noche Almagro: El gobernador presidió la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, con objeto de depurar responsabilidades por los sucesos ocurridos en la plaza de toros, con motivo de la suspensión de una corrida por no haber abonado la empresa a los toreros las cantidades estipuladas.

DOS HERIDOS

Al hundirse un tabique resultaron heridas dos personas.

LOS TOROS DE LA OCORRIDA

Los toros que mató la guardia civil se los repartieron los vecinos a pedazos.

Un verano delicioso

Pasará Vd. comprando discos Odeón aparatos parlantes, en el BAZAR MURCIANO Y FIN DE SIGLO

Después del indulto de Sanjurjo

El cañonero "Canalejas", escoltará al "España número 5"

Manifestaciones de Marcelino Domingo sobre el indulto.—El general Fernández Pérez será defendido por Canalejas.—Desórdenes comunistas en Bilbao, como protesta por el indulto

POR TELEGRAMA

Cádiz.—Ha marchado a Cádiz el cañonero "Canalejas".

Escortará al "España número 5", en el viaje que debe realizar a Villa Cisneros, llevando a bordo a los deportados por haber intervenido en el último movimiento sedicioso.

Donde se enteró Bergamín del indulto

San Sebastián.—De Madrid, ha llegado precipitadamente a esta ciudad el exministro Bergamín.

El motivo de su rápido viaje ha sido al de encontrarse enferma su esposa.

Bergamín conoció el indulto en El Escorial. Después y oficialmente le comunicaron en Medina.

El monárquico Alberola

Alicante.—Se presentó al gobernador el monárquico Ramón Alberola. Prestó declaración ante el comisario, durante cuatro horas.

Después de prestar declaración ingresó en la cárcel.

El gobernador de Alicante

El gobernador de Alicante manifestó que muchas personas que figuraban inscritas en la Derecha regional, se inscribieron pensando que se trataba del partido republicano conservador.

Concejal, multado

Ha sido multado con quinientas pesetas, el concejal monárquico Luis Ferrer.

Se jactaba de tener amistad con elementos aristócratas, que son monárquicos.

Donde cumplirá Herranz la pena

Se asegura que el general Herranz cumplirá su condena en el penal de San Miguel de los Reyes, en Valencia.

Interrogatorio de los detenidos.—Los defensores

El juez Iglesias se trasladó a Guadalupe, interrogando nuevamente a los detenidos.

El general Fernández Pérez ha designado abogado defensor a Canalejas.

Ha cesado como preso gubernativo don Honorio Maura.

Continúa en la cárcel reclamado por el juez especial.

En la Dirección general de Seguridad continúan el coronel Aranda y el teniente coronel Martín Prat.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Marcelino Domingo ha declarado que nunca se sintió tan preocupado

como anteayer, no solo por la situación personal de Sanjurjo, sino por el crédito y afianzamiento de la República y el prestigio de España.

Reconoce que hay un estado de opinión fuerte, denso, extendido, que pedía la ejecución, pero el Gobierno, sobreponiéndose a esta opinión, y salvando la vida de un condenado, ha salvado de una condenación inmediata la vida de la República.

El fusilamiento había traído otros, entregando España con la República una era de sangre, en la que nadie ni nada se hubiera glorificado, envileciéndose todos.

La sombra de un cadáver es para el régimen de origen y procedimientos puros, una perturbación mayor que una agitación convulsa del adversario vivo.

Protestas de los comunistas

Bilbao.—Los comunistas repartieron unas hojas, invitando a la huelga general, como protesta por haberse concedido el indulto de general Sanjurjo.

Desde las primeras horas trataron de cometer violencias, intentando detener el tren en la estación de Azuara.

En la calle de Zamacoia obligaron a los viajeros a desahogar un tranvía, incendiándolo.

En el barrio de Peña cortaron los hilos del teléfono.

Las fuerzas dieron varias cargas, y disolvieron los grupos.

Fracasaron además varias detenciones.

El gobernador ha suspendido el mitin que se iba a celebrar, en el cual hablaría Balbontin.

Prohibición de mitines en Barcelona

Barcelona.—El gobernador ha prohibido todos los mitines comunistas que se iban a celebrar el domingo.

En estos mitines se proyectaba invitar a los obreros a la huelga general.

Procesamientos en Sevilla

Sevilla.—El juez señor Camarero ha decretado el procesamiento y prisión de Antonio Maestro, que conuvo a la marquesa de Siquivoy a Gibraltar; y el comandante Sánchez Rubio y el del marqués de Sueda.

Les pide veinte mil duros de fianza

Catés del Arenal y Moderno

CINE

PROGRAMA PARA HOY

Una grandiosa película en varias partes.

Jurados Mixtos del Trabajo Ferroviario.-Murcia

CONVOCATORIA

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 19 de la Ley de 27 de noviembre de 1931 y en la Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 6 de junio de 1932, y en cumplimiento de lo acordado por el pleno de estos Jurados en sesión de 28 de mayo de 1932, se convoca concurso público para la provisión de una plaza de Auxiliar escribiente afecto a la Secretaría de este organismo, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, con sujeción a las siguientes normas:

A. Podrán concurrir al concurso quienes acrediten conocimientos relacionados con la actividad agrícola o industrial del país, y de la legislación social.

B. Los aspirantes deberán presentar sus instancias en el domicilio provisional de los Jurados—calle de Porches de San Antonio, número 10—o en el de su Secretario—calle de López Paígoerver, número 6—dentro del término de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia.

A las instancias se acompañarán, además de la cédula personal y de los documentos a que se refiere la norma anterior, aquellos otros que acrediten a los solicitantes haberse en posesión de las condiciones y requisitos siguientes: ser español, mayor de veintidós años de edad, hallarse en pleno goce de los derechos civiles, no estar inhabilitado para ejercer cargo público y cualesquiera otros en justificación de los especiales méritos que puedan alegarse.

C. Se considerarán condiciones preferentes: a) haber prestado servicios en organismos oficiales dependientes o relacionados con el Ministerio de Trabajo y Previsión, durante un año, sin nota desfavorable; b) ser graduado de alguna Escuela Social.

Los demás méritos o condiciones especiales serán objeto de libre apreciación por el pleno de los Jurados.

D. Terminado el concurso, y en virtud de las circunstancias que concurrían en los concursantes, los Jurados Mixtos examinarán y juzgarán todas las solicitudes en su primera sesión plenaria, elevando propuesta unipersonal al Ministerio de Trabajo y Previsión, que resolverá en definitiva.

Murcia, 26 de agosto de 1932.—El Vicepresidente, J. Martínez Alonso.—Por acuerdo del pleno, el Secretario, Julián Calvo.

CARTA ABIERTA

—(o)—

Nuestro estimado amigo don Gerónimo Ros, nos interesa en atenta carta la publicación de un comunicado que dirige a nuestro colega "La Región".

Dice así:

«Señor Director de "La Región" Murcia

Muy señor mío: Con la natural sorpresa veo en el periódico que usted dirige, la atención que en el número correspondiente al día de hoy se hace a mi modesta personalidad, como Secretario de la Cámara de Comercio y como empleado que fui del Ayuntamiento de esta capital, durante veintiséis años.

No he de comentar, porque ello por sí solo se comenta, el proceder de quien, sin estar seguro de lo que afirma, se lanza a la aventura de molestar al prójimo, atribuyéndole intervenciones o asesoramiento a los que, en realidad, es completamente ajeno y ese es el caso que motiva la presente, ya que las acotividades a que es tan aficionada "La Región" por el recorrido procedimiento del "entre-filer" o ígan, como en el caso presente, a hacer ver la inexactitud en que apoya ciertas informaciones.

La Cámara de Comercio, por medio de su órgano oficial la revista "Industria y Comercio", ha disendido y hasta disendido con estas o las otras razones, la actuación presente municipal; y por otra parte, la representación de dicha Corporación en la Comisión Mixta nombrada para la redacción de un proyecto de Carta municipal, ha suscrito, conjuntamente con las representaciones de otras entidades, un voto particular opuesto al mencionado proyecto de Carta municipal. Evidente.

Ahora bien: "La Región" afirma por una simple suposición y, por tanto, sin ninguna información previa porque con solo haberlo intentado hubiera sabido, con seguridad, a qué atenerse—, que tales campañas están inspiradas o, por lo menos, asesoradas por el Secretario de la Cámara de Comercio. Nada más lejos de la verdad. El Secretario de la Cámara de Comercio, obediendo a su natural manera de ser con la que jamás fué inconsecuente en ningún caso, hizo saber oportunamente a los elementos directivos de la Cámara al iniciarse tales controversias, los múltiples motivos de delicadeza y de consecuencia para con la Corporación municipal a cuyo servicio consumió los mejores años de su vida, que habrían de impedirle asesorar, cuando menos intervenir en las cuestiones que pudieran suscitarse con motivo de los puntos de vista expuestos al principio de este escrito; y he de añadir en honor a la verdad y en honor también de esos elementos directivos, que mi actitud fué aceptada con evidente beneplácito, sin ninguna reserva. Además ha de tenerse

muy en cuenta que todos los señores que asumen la función directiva de la Cámara gozan de reconocida y justificada solvencia y de la capacidad intelectual suficiente para prescindir en éste y otros casos de mis modestos asesoramiento.

Por otra parte, entiendo que quizás con algún conocimiento de causa pudiera yo emitir opinión sobre las funciones recaudatorias de la Corporación municipal en ésta y en cualquier otra época (a lo cual, en todo momento y como ciudadano, tendría perfectísimo derecho) y dar con ello margen a que apareciera tal y como fué mi comportamiento como funcionario de aquella Casa; pero no es ese mi propósito, no sólo por las razones antes apuntadas, sino porque mi delicado estado de salud—bien conocido de todas las personas con las que habitualmente convivo y que, desgraciadamente, hasta me impide a veces atender como fuera mi deseo mis ocupaciones—no me dejaría margen para ello.

Por todas estas causas, he de expresar, al propio tiempo, mi firme propósito de no volver sobre éste asunto, sea cualquiera el comentario que pudiera reeser sobre el presente escrito. Y rogándole la inserción del mismo para a debida rectificación de cuanto se afirma en contrario; queda de Vd. atento y s. s. q. b. s. m. JERONIMO ROS.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZA S Patatas 0 11; Tomates 0 10; Bajosca 0 8; Pimientos menudos 0 3; Pimientos gordos 0 70; Bonitos 0 00; Chirivías 0 50; Nababoles 0 00; Cebollas secas 0 8; Guisantes 0 00; Alcahofas 0 00; Habas, 0 00; Ajos secos, 0 25; Ajos 0 00; Cardos 0 00.

FRUTAS Melocotones, 0 80; Manzanas 0 01; Ciruelas 0 00; Peros 0 00; Peras 0 00; Peretas 0 00; Albaricoques 0 00; Nísperos 0 00; Cerezas 0 00; Melones 0 25; Naranjas 0 00; Limones 0 70; Sandías 0 12; Dátiles 0 00; Granadas 0 00; Uvas 0 40.

GENEROS DE CUENTA (Docena) Calabaza totanera 0 00; Calabaza tierna 0 00; Pepinos 0 00; Cebolla tierna 0 00; Berengenas 0 40; Ajos tiernos 0 00; Lechugas 0 70; Coles 2 50; Colifloras 0 00; Rabanos 0 40; Acelgas 0 15.

PESCADERIA Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 8 00; Pescadilla 5 00; Atún 8 00; Mero 5 00; Calzón 2 00; Emperador 0 00; Paje: 2 00; Besugos 0 00; Calamares 0 00; Jibias 3 00; Pulpos 1 60; Gallinas 0 00; Dorada 0 00; Magres 0 00; Bacalao 0 00; Salmonetes 7 00; Sardinas 1 00; Boga 1 20; Boquerón 0 00; Chirrete 0 00.

Dictámen de la Comisión interministerial

POR TELEGRAMA

Madrid.—La comisión interministerial ha elaborado el dictámen al anteproyecto que le encargó Giral sobre comunicaciones marítimas.

Las líneas serán del Norte de España a Cuba y Méjico, con escalas en Nueva York; del Mediterráneo a Puerto Rico y Costa Firme, prolongándose al Pacífico y regresando por la América Central, Cuba y Nueva York; del Mediterráneo a Nueva York y América Central; prolongándose por el Pacífico y regresando por Colombia, Venezuela y Puerto Rico; del Norte de España a la Argentina, y la del Mediterráneo a la Argentina, con escalas en el Brasil y Uruguay.

Manifestaciones de Azaña a los periodistas

Se firma un decreto separando del Ejército, al general Sanjurjo

Por telegrama

Madrid.—El ministro de la Guerra parameció en su despacho toda la mañana.

Después acudió a Palacio, sometiendo a la firma del presidente de la República diversos decretos.

A las dos de la tarde regresó a su despacho oficial, el señor Azaña. A preguntas de los periodistas, manifestó que el personal que forma parte del nuevo cuerpo de auxiliares y subalternos del Ejército, percibirán sus haberes el próximo trimestre, último del año.

Añadió que Azaña Zimora había firmado un decreto separando definitivamente del Ejército al teniente general Sanjurjo.

Los restantes decretos se referían a personal y a asuntos de trámite.

VISITA DE UN GENERAL

Azaña recibió la visita del general Cruz.

Diario de Lorca

REGISTRO EN UN CONVENTO

La falta materia de espacio no nos consiente la publicación de una información extensa enviada por nuestro corresponsal en Lorca, sobre el registro practicado por la policía en el convento de los P. P. Franciscanos de la Virgen de las Huertas.

El registro dió como resultado el hallazgo una caja con treinta cápsulas 7-35; otra con balas calibre 44 y de fusil mayor; veintitres cajas de cápsulas Lafuser, de 9 mm.; un bastón de estoque y una cajita de cartón, con teniendo setenta balas Lafuser de 12 mm.

Como consecuencia de este registro fueron detenidos el padre guardián don Manuel Castaño Ortín, el fraile Padre Laurano López y el hermano, cocinero Juan Mora Sánchez.

SUICIDIO POR FALTA

DE RECURSOS

En la cortijada de la Diputación de Puerto Adentro, ha puesto fin a su vida, Andres Sosa Tortosa.

Andres, se hallaba desesperado, por que se encontraba sin trabajo y por tanto sin poder dar de comer a sus siete hijos.

El infeliz sujeto se disparó dos tiros en la cabeza, muriendo instantáneamente.

El juzgado, compuesto por el juez señor aarques, habilitado don Mariano García, aguacil señor Diego, y fonsense don José Parra, procedió al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las primeras diligencias.

PATRULLA DE SUTULLENA

Enciclopedia regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO, 1500 páginas, 1000 grabados, 80000 artículos, mapas colores, miles de biografías. Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídale gratis a Instituto Tocal de Bellas Letras, Claudio Coello, 95, 2.ª Madrid. Dirigirse siempre por escrito. Don. Profesión. Domicilio.

LO MEJOR EN

Artículos para regalos ¡No lo dude Vd! lo tienen en el Bazar Murciano y Fin de Siglo

De la Mancomunidad del Segura

Al recibir el ingeniero director de la mancomunidad Hidrográfica del Segura, señor Arévalo a los periodistas les manifestó que en el término de Cieza había caído en el día anterior una abundante lluvia.

Esto ha permitido que el pantano de Quipar pueda almacenar una corta cantidad de agua que solamente ha servido para limpiar fondos. Continuó diciendo que las ramblas del Moro y Carrovo habían registrado una regular crecida.

Terminó diciendo a los reporteros que el pantano de Fuentes había almacenado unos doscientos mil metros cúbicos de agua.

Los periodistas le interrogaron sobre las cuencas del Fuensanta y del Tavaie, a lo que el señor Arévalo respondió que carecía de noticias de aquellas zonas.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 26 de Agosto de 1932

Pantano de Talsara

Volumen total embalsado, metros cúbicos 4.734.239.

Desagüe, metros cúbicos, 225.000.

Pantano de la Proveniencia

Volumen total embalsado, metros cúbicos 2.037.423.

Desagüe, metros cúbicos 317.983.

Pantano de Fuentes

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 494.097.

Desagüe, metros cúbicos 16.420.

Pantano de Cercado

Volumen total embalsado, metros cúbicos 367.118.

Desagüe, metros cúbicos 00.00.

Pantano de Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 00.00.

Desagüe, metros cúbicos 14.774.

Murcia 27 de Agosto de 1932.

Academia de Comercio dirigida por Federico Dies Puchs

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés. ¡aboneras, 14

Antonio de la Peña Médico Oculista Consulta de 11 a 1. SAN LORENZO, 11. Durante el verano consulta todos los días.

LUNA PARK

PASEO DEL MALECÓN

HOY DOMINGO DIA 29 DE AGOSTO DE 1932 —A LAS SEIS DE LA TARDE

GRAN SESION DE BOXEO

1.º Combate a 3 rounds de 3 minutos.—Pesos Moscas.

TALENS contra RUBIO

2.º Combate a 4 rounds de 3 minutos.—Pesos Walters.

KID NITRAN contra FRANCHULI

3.º Combate a 6 rounds de 3 minutos.—Pesos Ligeros:

Mario CUESTA contra BAUTISTA

4.º Combate a 8 rounds de 3 minutos.—Pesos Ligeros:

INO II contra SABLONS

(Campeón de Castilla)

(Negro. Ex-campeón de Francia)

POR LA NOCHE A LAS DIEZ:

Programa de Cine—Éxito extraordinario de las artistas

Asunción de Brande

MARY NAVARRO

FIESTAS EN ALBACETE

JUEGOS FLORALES

La Asociación de la Prensa de Albacete, deseando contribuir a la mayor brillantez de la Feria, ha organizado una fiesta de Juegos Florales, que se celebrará con sujeción a las características propias de los mismos y con el programa y la fecha que se anunciará oportunamente. Con este motivo la Comisión organizadora, nos interesa la publicación de los temas y condiciones, a lo que accedemos muy gustosos, deseando a los estimados compañeros, el más franco éxito.

TEMAS

Tema de honor.—Albacete, (poesía lírica). Premio de S. E. el Presidente de la República.—Un objeto de arte I.—Poesía con libertad de asunto y metro. Premio de la Asociación de la Prensa.—250 pesetas.

II.—Depuración que la República debe hacer en los servicios públicos. Los funcionarios desahogados o desahogados al régimen deben seguir en sus cargos?—Premio del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.—150 pesetas.

III.—Estudio crítico sobre la literatura jurídica española. Premio del Excmo. señor Presidente de la Audiencia territorial.—100 pesetas.

IV.—La mujer albacetense (coplas, sin exceder de seis). Premio del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia.—100 pesetas.

V.—Reorganización de la Hacienda municipal de Albacete a base de un presupuesto de ingresos y gastos de dos millones y medio de pesetas. Premio de la Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.—300 pesetas.

VI.—Transformación de los secanos en regadío, su influencia social, política y económica en la provincia. Premio de la Excmo. Diputación provincial.—150 pesetas.

VII.—Estudios para un programa económico de la provincia de Albacete, a base de su riqueza agrícola e industrial. Premio de los señores Diputados a Cortes por la provincia.—500 pesetas.

VIII.—Principios en que debe hacerse el nuevo régimen jurídico de la Prensa. Premio del Ilustre Colegio de Abogados.—250 pesetas.

IX.—Medios para fomentar el crédito territorial y régimen de la pequeña propiedad. Premio del Ilustre Colegio de Notarios.—100 pesetas.

X.—Higiene escolar. Premio del Colegio Oficial de Médicos.—100 pesetas.

XI.—Novela corta de ambiente albacetense. Premio del Colegio de Procuradores.—125 pesetas.

XII.—Ventajas que habrá de reportar a Comercio e Industria de la provincia la terminación del ferrocarril Baeza a empalmar con el de Ocaña a Utiel. Premio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria.—100 pesetas.

XIII.—Decaimiento actual de la riqueza urbana. Procedimientos o medios de restaurarla. Premio de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.—100 pesetas.

XIV.—Reseña histórica de los personajes ilustres de la provincia de Albacete y característica profesional de cada uno de los mismos. Premio de «El Diario de Albacete».—100 pesetas.

XV.—Albacete (síntesis histórica y descriptiva de la ciudad). Premio de «El Defensor de Albacete».—100 pesetas.

XVI.—Medios para poder ejercer los derechos de ciudadanía Premio del Círculo Republicano.—100 pesetas.

XVII.—Influencia de la reforma agraria en la economía nacional. Premio de Unión Agraria Provincial.—100 pesetas.

XVIII.—Crónica periodística sobre el desarrollo cultural de Albacete. Premio del Ateneo Albacetense.—100 pesetas.

XIX.—Poesía festiva. Premio del Club Cinegético.—100 pesetas.

XX.—El paro forzoso; sus causas, medios empleados en otros países para remediarlo y su posible aplicación en España. Premio del Casino Primitivo.—100 pesetas.

XXI.—Estudio general o disertación acerca de la intervención de la mujer en la vida mercantil e industrial. Premio del Círculo Mercantil e Industrial.—100 pesetas.

CONDICIONES

1.º—Podrán concurrir a este Certamen todos los escritores, pero los trabajos estarán escritos en lengua castellana y serán remitidos por correo o entregados en el domicilio de la Asociación de la Prensa (Pasaje de Loderes), de 8 a 5 de la tarde, hasta las 12 de la noche del día 6 del próximo Septiembre, en cuya hora quedará definitivamente cerrado el plazo. Deberán ir escritos a máquina, en cuartillas por una só a cara a doble espacio.

2.º—Cada trabajo llevará un lema, que será reproducido en sobre cerrado, conteniendo el nombre y domicilio del autor.

3.º—Los temas serán juzgados por Jurados compuestos por tres personas, todas ellas de Albacete, cuyos nombres se harán públicos al mismo tiempo que el fallo.

4.º—No podrá ser declarado desierto ningún tema, pero cuando a juicio del Jurado ninguno de los trabajos presentados reúna méritos suficientes para la adjudicación del premio, podrá dividirse éste entre dos o más de ellos en la cuantía y condiciones que el Jurado determine.

5.º—Los trabajos sobre cerrado llevarán la siguiente dirección: «Asociación de la Prensa (Pasaje de Loderes)», Albacete. Para los Juegos Florales». Dichos sobres serán abiertos a las doce de la noche del día que expira el plazo, fijándose acto seguido en la puerta del local socialista de todos ellos, suscrita por los individuos que componen la Comisión organizadora.

6.º—El día 8 de Septiembre los trabajos serán entregados a los Jurados por la Comisión organizadora, y una vez emitido fallo se procederá, a presencia de un Notario, a la apertura de plicas que contengan los nombres de los autores premiados, extendiéndose acta notarial de todo ello.

7.º—Los trabajos no premiados pueden ser recogidos por sus autores previa la presentación de copia de la primera cuantilla hasta el 15 de Octubre próximo; pasada esta fecha los trabajos y las plicas serán quemados.

8.º—Los trabajos han de ser originales e inéditos, anudándose el premio si hubiese sido concedido, una vez demostrada la falta de alguno de estos dos requisitos.

9.º—En el acto de la fiesta, que se celebrará uno de los últimos días de Feria, oportunamente anunciado, se hará entrega de los premios a los au-

Disposiciones que inserta la «Gaceta»

La obtención del título de doctor en todas las Universidades

(Por telégrafo)

Madrid.—La Gaceta publica entre otras disposiciones menos interesantes las siguientes.

Un Decreto dando instrucciones sobre la forma de obtener el título de doctor en cualesquiera de las universidades.

Todas las signaturas del doctorado tendrán el carácter de voluntarias. A partir del próximo curso el doctorado se obtendrá por la aprobación de la tesis sobre cualquiera disciplina.

Las condiciones para aspirar al título de doctor, son: ser licenciado y trabajar un curso como mínimo de licenciado, bajo la dirección del catedrático que el alumno elija.

Una orden de la Presidencia, disponiendo que todos los departamentos consignen en sus presupuestos la cantidad estrictamente necesaria para asistir a Congresos, Conferencias y exposiciones internacionales extraordinarias

tores o personas en quienes deleguen.

Albacete 19 de Agosto de 1932.—La Comisión organizadora, Matías Gotor y Perier. Ernesto Martínez Tébar.—Francisco del Campo Aguilera.

Gobierno Civil

—)o(—
Dice el gobernador

El gobernador civil señor Varela recibió a los periodistas.

Les dijo que había dedicado gran parte de la mañana a recibir visitas. En cuanto a la situación en la provincia dijo que era de absoluta normalidad, no habiendo conflictos de importancia que estén pendientes de resolución.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias
Sagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

Cinéma Iniesta

Programa para hoy

Desde las seis de la tarde

Gran programa de cine

Nota.—Vea Vd. mañana lunes, la producción basada en la vida de los heroicos mártires de Jaca, titulada

Fermín Galán

CINE POPULAR

Domingo día 28 de Agosto

Desde las tres de la tarde

Doble programa

La formidable super-producción de grandes y emocionantes luchas, por Eddie Polo

El misterio de Villa Elena

La preciosa comedia de bonito y divertido argumento,

El trece de la suerte

por Ossí O. waldá

De Estado

Sustitución de embajadores por personas de absoluta confianza

Por telégrafo de la noche

Madrid. Se asegura que el ministro de Estado llevará al Consejo que se celebrará el martes, la reorganización de este departamento, con el objeto de sustituir los embajadores por personas de absoluta confianza.

Esta reorganización también alcanzará a puestos secundarios, en algunas capitales extranjeras, donde existe un fuerte núcleo de españoles e igualmente a algunos puestos del Ministerio.

Las responsabilidades

El asunto del Banco de Crédito Local

Por telégrafo de la noche

Madrid. La subcomisión de responsabilidades ha examinado el asunto de Banco de Crédito Local, encontrando responsabilidades.

Además dicha subcomisión tiene casi terminados los asuntos referentes a la Compañía Telefónica, y al ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

También comenzó el estudio de la concesión de tabacos, encontrándose con una montaña de papel.

La cuestión es poco clara y difícil.

BOLETIN RELIGIOSO

AGOSTO.—1932

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Sagrado Corazón de María.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones por la tarde a las siete.

SANTORAL

Día 28

Domingo.—San Agustín, San Cayo, San Peayo y San Moisés.

Día 29

Lunes.—La degollación de S. Juan Bautista y San Adolfo.

VELA Y ALUMBRADO

Día 28.—En Agustinas.

Día 29.—En San Juan Bautista.

Cultos

NOVENA A SAN JOAQUIN

En San Pedro. Por la mañana durante la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones con toda solemnidad.

Notas deportivas

El Murcia juega hoy en Alicante

Esta tarde juega en Alicante, el primer equipo del Murcia contra el Hércules.

El partido ha despertado en la vecina ciudad expectación justísima, toda vez que hallándose próximo el comienzo del campeonato de primera categoría, se le da todo el carácter de una prueba de fuerzas.

El Murcia presentará a E. zo, Garcerán-Calparsoro, Griera-Palahí-Mondragón-Virivi-Julio-Reñones-Roig y Sorniehero.

En el Hércules hará su presentación el notable medio David Gamis, procedente del Barcelona. Antes jugó con el desaparecido Club Europa.

Las gestiones de contratación de este nuevo elemento, han sido hechas por Ramonuelo.

También actuará en el equipo alicantino, otro jugador catalán, Ciadera que fué de antero centro del Cataluña en la temporada pasada y del Racing de Santander a anterior. Este jugador no ha fichado. Juega un match de pruebas.

Como se ve el Hércules, se va a presentar completamente remozado.

Por encontrarse ausente de Cartagena Antonio Garola Sánchez, dirigirá o encuentro Celerino Latorre, árbitro del Colegio murciano, también residente en Cartagena.

El regreso de Guillamón

Esta mañana regresará a Murcia el secretario técnico de nuestra primera sociedad deportiva, don Alfonso Guillamón.

Ha estado en Barcelona y en Madrid, realizando determinadas gestiones relacionadas con el Murcia, habiendo ultimado el traspaso de Borits y casi cerrado el de Viguera.

También ha visto actuar a algunos elementos catalanes que llevaba en cartera y ya se sabrá su opinión.

Zabala está en el Sans

Como decíamos hace unos días, Zabala se ha quedado de entrenador en el Sans.

A este club, han pasado como nuevos elementos De Mur, Zarranz, Burguete y Esteve.

El campeonato catalán

Hoy comienza en Cataluña el campeonato de primera categoría. Los partidos Sans-Español y Barcelona-Sabadell tienen una importancia extraordinaria, dada la composición de Sans y Sabadell.

Alberñiz, está libre

Alberñiz, el notab e delantero del Donostia ha quedado libre. También, según la empresa, ha quedado libre, por habérselo resuelto el contrato, Custodio Biznobia.

Se trata de un buen delantero, procedente del Osasuna.

Regreso de una Peña

Ha regresado felizmente de su viaje a Bilbao y otras capitales del Norte la Peña veraniega, que salió en automóvil desde Murcia, hicieron la excursión en el autobús del Rayo, y vienen contentísimos.

LISCANO.

Rodríguez y Pobil S. L.

Materiales y Pavimentos

DEPÓSITO DE OBREROS DE LAS MEJORES MARCAS
CALES HIDRÁULICAS, LADRILLO HUECO, TUBERÍAS DE GRÉS, IDEN DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC.

ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial

Dirección Técnica por Arquitecto

Almacenes y Despacho
PORCHE S. ANTONIO, 9 y 11
Teléfono, 1422

Fábrica de Mosaicos
AGUADORES, 8
Teléfono, 2808

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid

Presidente del Consejo de Administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Huelva, Jata, Orihuela, Liria, O'Huella, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albacete, Málaga y Valencia, Tíjola y Yedra.

CORRESPONSABLES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bases a veintidós días; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de crédito; Transferencias; Órdenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de la Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes e importantes puntos del extranjero.

Folleto de EL TIEMPO

78

Los Compañeros de la Antorcha

«ro numerado», como escribía BoMesu, le aguardaba.

Mientras caminaba, se decía: «Si hubiera tardado solamente veinticuatro horas en dar el paso que acabo de dar, todos mis grandiosos proyectos se hubieran derrumbado! Unos cuantos luses iban a encerrar en una prisión a esa oriatura, a esa gitana, sobre la cual descansa mi fortuna. Menos mal, he llegado a tiempo. Es preciso encontrar ahora a los dos hermanos, y encontrarlos pronto; pero, o mucho me engaño, o tal vez esta misma noche hallaré sus huellas».

Entregado a sus reflexiones, el barón camina-

ba rápidamente. No tardó en alcanzar el coche que le esperaba, y el automotor le preguntó:

—¿Adónde vamos, señor?

Kerjean reflexionó durante algunos segundos. Por fin respondió:

—A la Punta de San Eustaquio, cerca de los mercados.

El cochero subió al pescante silbando un aire popular, y arreó a sus caballos que arrearon a un trote demasiado corto.

XVIII

El cochero detuvo su carruaje en el sitio que le había indicado Kerjean, recibiendo de éste otro franco por aquella nueva carrera. El barón, después de recomendarle que le esperase, desapareció por una de las callejuelas llenas de fango que por aquella época existían detrás de la plazuela de la antigua iglesia de San Eustaquio, de la que hoy han desaparecido todo, hasta el nombre.

Aquella callejuela, más que una vía de comunicación, semejava una siniestra madriguera, en la cual, una vez llegada la noche, los encuentros peligrosos se sucedían con frecuencia.

El barón no se preocupaba de estas cosas, porque afrontó las tinieblas con paso firme y resuelto. Solamente tuvo buen cuidado de asegurar en su diestra el puño de marfil de su bastón. Dígamos de paso de paso que aquel bastón, cuando golpeaba sobre el piso, producía un ruido metálico inexplorable.

Bien pronto Luc llegó frente a una casa de solo un piso y de miserable apariencia: La planta baja tenía una puerta y dos ventanas. Una pequeña muestra colocada encima de la puerta ostentaba la siguiente inscripción trazada en letras irregulares:

A LOS ADORADORES DEL DIOS BACO

El barón echó mano al picaporte, abrió la puerta y entró.

En el momento en que Luc penetró en aquel

figón, estuvo a punto de asfixiarse por el tufo que despedían los quinqués, el hedor de los aguardientes adulterados, del vino arrojado por el suelo y del humo del tabaco.

Kerjean, lo mismo que en la calle de Pozo-que habla, apeló a toda su energía física y moral, y calándose el sombrero hasta los ojos, con objeto de no ser reconocido, dirigió la vista en derredor suyo: sólo veía por todas partes fisonomías de bandidos y matones.

Los broncos acentos de un lenguaje extraño llegaron hasta sus oídos, mezclados con canchales repugnantes o estribi los obscenos. Para acabar, aquello no era ni café ni taberna: era una inmundicia guardada de la peor especie.

La presencia de Luc produjo gran sensación. Su traje color de tabaco atrajo una atención nada tranquilizadora. Vagos murmullos se dejaron oír. Todas las miradas se fijaban en el intruso, todos le señalaban.

El barón de Kerjean, sin preocuparse de aquellas manifestaciones de desagrado, continuó avanza-

